

AN aprobó traslado al Panteón de los restos de Ana María Campos, Pedro Urribarrí y Domitila Flores

La Asamblea Nacional (AN) aprobó este miércoles – por unanimidad – el traslado simbólico al Panteón Nacional de los restos de diferentes líderes independentistas.

En concreto, el traslado correspondería a los restos del Teniente de Navío Pedro Lucas Urribarrí Prieto y las heroínas Ana María Campos y Domitila Flores

“En este ciclo que tiene que ver con la conmemoración del Bicentenario de la Batalla Naval, que consolida el proceso de independencia, estamos presentando una propuesta de llevar los restos simbólicos, de dos heroínas y un héroe”, expresó el diputado Juan Romero, quien presentó el proyecto.

Durante su intervención en la AN, el parlamentario recordó los sacrificios realizados por las heroínas y por el teniente naval, quienes lucharon por independencia de Venezuela.

Con respecto a Ana María Campos, Romero recalcó que fue castigada por Francisco Tomás Morales, siendo sometida al escarnio público, caminando desnuda en la plaza pública y castigada a latigazos.

Por su parte, Flores – detalló el diputado – formaba parte de la Red de Inteligencia que diseñó la Batalla Naval del Lago de Maracaibo, cuyo bicentenario se celebra el próximo 24 de julio.

El teniente naval, por su parte, es conocido por ser el padre de la estrategia militar que hizo posible la Batalla del Lago.

“El Zulia resistió y fue vital en el siglo XIX y es vital en estos momentos”, añadió el diputado al tiempo que recordó que la imposición de la Doctrina Monroe, promovida por Estados Unidos (EEUU), fue una respuesta a la Batalla Naval del Lago.

Por otra parte, invitó a la AN a realizar una sesión solemne en Maracaibo para conmemorar “la batalla naval más importante de la guerra de independencia, que hizo posible la construcción del poder naval”.

Cabe recordar que, se llevarán a cabo el próximo 24 de julio,

diferentes actividades para conmemorar la gesta histórica.

Con información de Últimas Noticias